



Santa Tecla, 21 de marzo de 2025

Señores
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Att: Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente

Asunto: Acuerdos Junta General Ordinaria
de Accionistas 17 de marzo de 2025

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 de la Ley del Mercado de Valores y Art.5 Literal I del Instructivo "Información Bursátil"; por este medio informamos el siguiente hecho relevante:

Que el día 17 de marzo del corriente año se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó por mayoría el nombramiento de Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V. como Auditor Externo para el período comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco. En dicha sesión, también quedaron aprobados sus respectivos emolumentos.
- b) Se aprobó por mayoría el nombramiento de Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V. como Auditor Fiscal para el período comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco. En dicha sesión, también quedaron aprobados sus respectivos emolumentos.
- c) Se aprobó por mayoría de votos la aplicación de resultados al ejercicio 2024, de acuerdo con las siguientes consideraciones:
 - i. Se declaró dividendos a la totalidad de las utilidades del ejercicio 2024, por la suma de US\$15,912,414.00.
 - ii. Los dividendos antes declarados serán pagados a más tardar el treinta y uno de diciembre del presente año.
 - iii. La Junta Directiva de la sociedad deberá analizar la situación de la caja de la empresa, con base en las condiciones que fueron expuestas y determinará mediante acuerdo la

- fecha de pago de los dividendos declarados, debiendo respetar el plazo máximo antes relacionado, inclusive la posibilidad de realizar pagos parciales.
- iv. Los dividendos serán pagados a los accionistas que se encuentren inscritos en el Libro de Accionistas, quince días calendario antes de la fecha de pago que establezca la Junta Directiva, la cual se publicará con la debida anticipación en dos periódicos de circulación nacional.
- d) Se informó que no hubo propuesta de cambios en la actual Junta Directiva, por lo que los actuales Directores continuarán en sus cargos hasta completarse el periodo de dos años para el cual fueron electos.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, me suscribo,

Atentamente,



Willy Marvin Figueroa
Gerente Financiero
DELSUR, S.A. de C.V.

*La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de **Distribuidora de Electricidad Del Sur, S.A. de C.V.***

C.C. José Genaro Serrano Rodríguez
Superintendencia Adjunta de Valores SSF